



## ¿Eres Personal Médico SESVER?

### Conoce la Cartera de Servicios a Distancia por Telemedicina

#### ¿Cómo funciona la Telemedicina en SESVER?

Unidades Médicas de 2do y 3er nivel cuentan una Cartera de Servicios a Distancia, con las que podrás solicitar una teleasesoría de cualquiera de las especialidades ofertadas para tus pacientes.



#### “BENEFICIOS”

- Alternativa segura y efectiva para evaluar, diagnosticar y establecer un tratamiento a distancia
- Evita el desplazamiento de los pacientes a unidades de especialidad
- Se disminuyen los tiempos de espera.
- No requiere de un equipo especializado para realizar la consulta.

#### ¿COMO SOLICITAR ESTE SERVICIO?

La Secretaría de Salud cuenta con el Servicio de Telemedicina para todas las Unidades Médicas, consulta aquí la cartera de servicios y envía tu solicitud al Enlace de Telemedicina de la unidad.



<https://www.ssaver.gob.mx/saluddigital/cartera-de-servicios-a-distancia/>

#### ¿TIENES DUDAS?

Comunícate al Departamento de Telemedicina de SESVER al teléfono 2288-423000 ext. 2446, o escribe al correo electrónico: [telemedicina.sesver@gmail.com](mailto:telemedicina.sesver@gmail.com)

